CONTRATO No. 4600075449 DE 2018
Septiembre de 2018

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN- SECRETARÍA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CORPORACION FORMAMOS
NIT:	900225279-9
REPRESENTANTE LEGAL:	SEBASTIAN ARBELAEZ VELEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1152211110
OBJETO:	PP. Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de Formación Académica y Técnica Laboral-Lote 4: Confección, trazo y corte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Doscientos cuarenta millones doscientos ochenta y tres mil diecisiete pesos ml ($240.283.017). Exento de IVA
FECHA DE INICIO:	Dieciocho (18) de junio de 2018
DURACIÓN:	Siete (7.5) meses y medio. Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2018

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600075449 de 2018, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

OBJETO DEL CONTRATO

PP Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de Formación Académica y Técnica laboral.

ALCANCE DEL OBJETO

Desarrollar procesos de Formación en competencias laborales de acuerdo con las necesidades del mercado laboral y realizar la intermediación y vinculación laboral para los jóvenes y adultos de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, en el marco del Programa: Educación pertinente a la dinámica laboral, las cuales van desde:

- Identificación y selección de talentos: Convocatoria, inscripción y selección.
- Cualificación del talento mediante: Matrícula, formación pertinente a la dinámica laboral en programas de formación en las áreas de la Economía Creativa,

Tecnologías de la Información, Servicios y formación en inglés, cursos complementarios de cualificación y certificación.

- Estrategias trasversales para la motivación a la asistencia, prevención a la deserción y competencias para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida, así:
- Acompañamiento Psicosocial, Apoyos de Bienestar y Formación en Competencias Claves y Trasversales, con acciones afirmativas para las Mujeres.
- Acciones para la Intermediación y vinculación Laboral.
- Administrar la información del programa, de los beneficiarios y de los resultados obtenidos, para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

Este Contrato brindará formación en:

Técnico Laboral en Confección, trazo y corte: 900 horas

Población Objetivo

- Jóvenes y adultos de 18 a 59 años para los Programas Técnicos
- Los beneficiarios de los programas deben vivir en Medellín para los recursos ordinarios y en las comunas 1 – Popular (solo para Mujeres), 2 – Santa Cruz, 4 – Aranjuez, 9 – Buenos Aires, 11 – Laureles y 16 – Belén, para los recursos priorizados mediante planeación local y presupuesto participativo.

Líneas de Trabajo

El proceso a contratar contempla la educación para el trabajo y desarrollo humano, el cual comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, en la cual una institución educativa observa un proyecto educativo institucional, que contenga la estructura de los currículos flexibles sin sujeción al sistema de grados propios de la educación formal, en cumplimiento de la ley 115 de 1994 y el del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de la Educación, Parte 6, reglamentación de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
Dicho proceso tiene en cuenta, que los programas de formación laboral tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente.

Nombre del programa de Formación Académica	Número de Horas del programa	Cupos Recursos Ordinarios	Cupos Recursos PP	No. Total cupos
Formación Técnico Laboral en Confección, trazo y corte (Contrato N° 4600075449 de 2018).	900	5	65	70

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME TÉCNICO

CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION FÍSICA DEL PROYECTO POR COMPONENTES

Componentes	Fases o actividades	Peso porcentual en el total del proyecto	Porcentaje de avance al 30 de septiembre de 2018
COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTO: Implementar estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto	a. Convocatoria	5%	5%
	b. Inscripción	5%	5%
	d. Selección	5%	5%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**15%**
COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS	a. Evento de ingreso y contextualización	4%	4%
	b. Matricula de Talentos	4%	4%
	c. Formación de Talentos	30%	7.86%
	d. Cursos complementarios de Cualificación Especifica	10%	4%
	e. Orientación para la Educación Superior	3%	0%
	f. Evento de Cierre y Certificación	4%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	**55%**	**19.86%**
COMPONENTE 3: ESTRATEGIAS TRANSVERSALES Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas para las Mujeres	a. Acompañamiento psicosocial	7%	2.33%
	b. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción	8%	2.66%
	- Transporte	2%	0.95%
	- Refrigerio	2%	0.95%
	- Implementos básicos para la formación	2%	0.8%
	- Póliza estudiantil	2%	1.9%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**9.59%**
COMPONENTE 4: INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los	a. Orientación vocacional	2%	0%
	b. Orientación ocupacional	2%	0%
	c. Remisión a procesos de selección y vinculación laboral	2%	0%
	d. Vinculación laboral	4%	0%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).	e. Evento de articulación empresarial	2%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	**12%**	**0%**
ADMINISTRACIÓN LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	Formatos	3%	1%
PORCENTAJE TOTAL		**100%**	**45.45%**

A la fecha la ejecución física es acorde con el desarrollo del cronograma del proceso formativo.

Cronograma por Componentes:

CRONOGRAMA

COMPONENTE	ACTIVIDAD	JUNIO		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
		S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Componente 1: Identificación y selección de talentos	Convocatoria e inscripción de talentos	X	X																																
	Selección de talentos				X																														
Componente 2: Cualificación de Talentos	Evento de ingreso y contextualización					X																													
	Matrícula de Talentos									X																									
	Formación de talentos (Economía Creativa,					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	lementarios de Cualificació					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															
	Orientación para la Educación Superior y Coordinación del proceso Formativo.																				X														
	vento de Cierre y Certificació																																		X
Componente 3: Estratégicas trasversales	compañamiento Psicosocia					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Motivación a la asistencia y prevención a la deserción					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Apoyos de Bienestar					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral	mediación y vinculación lab															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO: Implementar estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto.

1.1 Convocatoria e inscripción de talentos:

La unidad de Formación y Habilitación Laboral de la Secretaria de Desarrollo Económico, realizo un primer proceso de convocatoria previo al proceso contractual, realizado durante el mes de mayo. Los días 30, 31 de mayo y 1 de junio se realizó el proceso de preinscripción en los diferentes Cedezos de la ciudad. La Unidad de formación y habilitación nos envía una base de datos con 258 personas, de las cuales solo están validados 198 de las diferentes comunas, distribuidos así:

COMUNA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	JOVENES	ADULTOS	JOVENES	ADULTOS	
1		1	10	12	23
2	0	1	3	7	11
4	0	1	2	9	12
9	1	1	0	8	10
16	1	1	6	9	17
OTRAS COMUNAS	5	6	22	92	125
TOTAL	**7**	**11**	**43**	**137**	**198**

En la institución se inscriben 50 personas más que no fueron inscritas en los cedezos. Se envía esta información para que la unidad de formación se encargue de la validación.

Se realiza un nuevo proceso de convocatoria dado que no están completos los cupos en las diferentes instituciones. Durante los días 25 al 29 de junio se realiza el nuevo proceso de inscripción. En dicho proceso solo se reciben 47 personas adicionales arrojando los siguientes resultados:

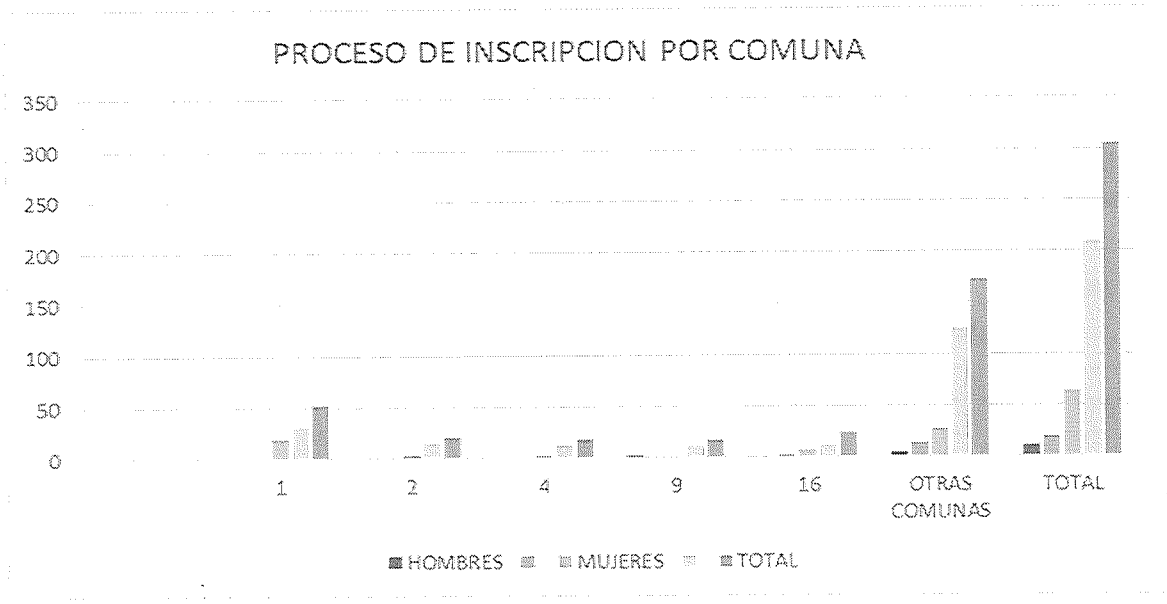
COMUNA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	JOVENES	ADULTOS	JOVENES	ADULTOS	
1		1	20	31	52
2	2		4	15	21
4		2	3	13	18
9	3		2	12	17
16	2	3	7	12	24
OTRAS COMUNAS	5	14	28	126	173
TOTAL	**12**	**20**	**64**	**209**	**305**

Georeferenciación por género y por edades:

Se inscribieron 305 personas en total de las cuales 273 son mujeres, equivalentes al 89,5% y 32 son hombres equivalentes al 10.5% del total.

- Del total de inscritos el 4% son hombres jóvenes y el 6.5% son hombres adultos.
- Del total de inscritos el 21% son mujeres jóvenes y el 68.5% son mujeres adultas.

Georeferenciación por comunas:



Comuna 1. Se inscribieron 52 personas equivalentes al 17% del total.
Mujeres: 20 jóvenes y 31 adultos
Hombres: 1 adulto

Comuna 2. Se inscribieron: 21 personas equivalentes al 6.9%.
Mujeres: 4 jóvenes y 15 adultos
Hombres: 2 jóvenes

Comuna 4. Se inscribieron: 18 personas equivalentes al 5.9%.
Mujeres: 3 jóvenes y 13 adultos
Hombres: 2 adulto

Comuna 9. Se inscribieron 17 personas equivalentes al 5.6%.
Mujeres: 2 jóvenes y 12 adultos
Hombres: 3 adulto

Comuna 16. Se inscriben 24 personas equivalentes al 7.9%.
Mujeres: 7 jóvenes y 12 adultos
Hombres: 4 adulto

Otras comunas. Se inscribieron 173 personas equivalentes al 56.7%.
Mujeres: 28 jóvenes y 126 adultos
Hombres: 5 jóvenes y 14 adultos

1.2 Selección de talentos:

Se realizó la cuarta semana de junio, los días 20 al 22 de junio de 2018. Para el proceso de selección se realizó una prueba escrita. Se citaron 198 personas a prueba que estaban habilitados. Solo se presentaron 137 personas los cuales realizaron la prueba escrita y la entrevista; a partir de allí se seleccionaron los mejores puntajes. 61 personas no se presentaron y 4 no continuaron en el proceso.

Posteriormente se realizó un segundo proceso de selección para 168 personas el cual se realiza 3 al 6 de Julio. Se realiza calificación de pruebas el día 11 de Julio y publicación de resultados por parte de la alcaldía el día 13 de julio.

La prueba constó de 2 partes: Parte 1. Prueba de destreza motriz la cual consto de 3 páginas: atravesar un laberinto, colocar marcas dentro de una serie de cuadros, y colocar puntos dentro de unos triángulos. Parte 2. Prueba de conocimientos donde se evaluaron los componentes de lecto-escritura y el componente lógico matemático.

El proceso de entrevista se llevó a cabo analizando varios aspectos como: Disponibilidad de tiempo, formación y experiencia laboral, orientación personal y ocupacional, competencias del ser, presentación personal y expresión verbal y corporal.

El consolidado con la selección final fue el siguiente:

COMUNA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	JOVENES	ADULTOS	JOVENES	ADULTOS	
1			15	17	32
2	1		2	9	12
4			1	6	7
9	1			6	7
16			4	3	7
OTRAS COMUNAS			1	4	5
TOTAL	**2**	**0**	**23**	**45**	**70**

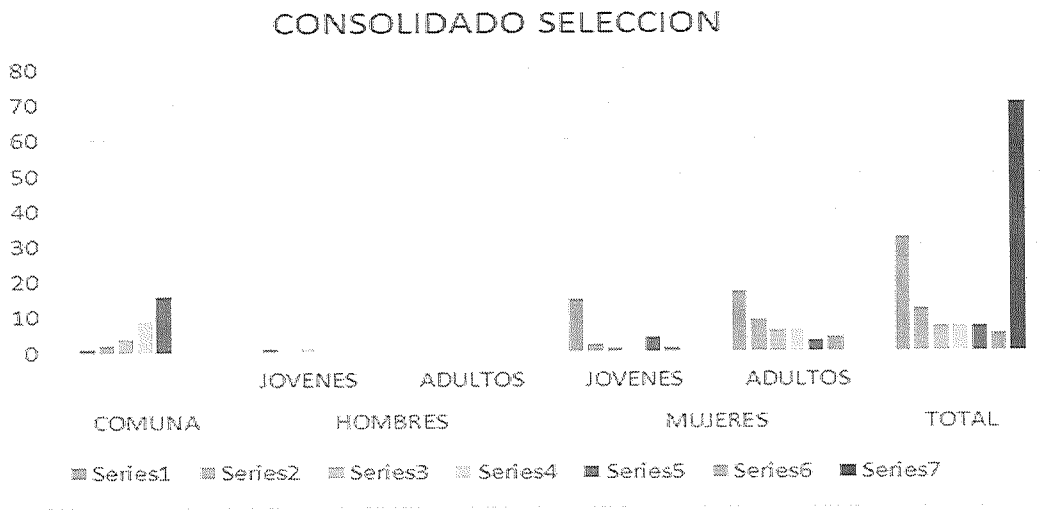
Georeferenciación por género y por edades:

Se seleccionaron 70 personas en total de las cuales 68 son mujeres, equivalentes al 97% y 2 son hombres equivalentes al 3% del total.

- Del total de inscritos el 3% son hombres jóvenes y no hay hombres adultos.
- Del total de inscritos el 33% son mujeres jóvenes y el 64% son mujeres adultas.

Georeferenciación por comunas:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Comuna 1. Se seleccionan 32 personas equivalentes al 46% del total.
Mujeres: 15 jóvenes y 17 adultos
Hombres: 0

Comuna 2. Se seleccionan 12 personas equivalentes al 17%.
Mujeres: 2 jóvenes y 9 adultos
Hombres: 1 jóvenes

Comuna 4. Se seleccionan 7 personas equivalentes al 10%.
Mujeres: 1 jóvenes y 6 adultos
Hombres: 0

Comuna 9. Se seleccionan 7 personas equivalentes al 10%.
Mujeres: 0 jóvenes y 6 adultos
Hombres: 1 joven

Comuna 16. Se seleccionan 7 personas equivalentes al 10%.
Mujeres: 4 jóvenes y 3 adultos

Otras comunas: Se seleccionan 5 personas equivalentes al 7%.
Mujeres: 4 adultas
Hombres: 1 jóvenes

COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS

2.1 Evento de ingreso y contextualización

El Evento de ingreso y contextualización se llevó a cabo el 17 de Julio con la participación de 60 estudiantes los cuales asistieron en las tres jornadas mañana, tarde y noche.

Se logró el objetivo de facilitar la incorporación armónica a la Corporación Formamos, al Programa de Confección, trazo y corte y a su vez contextualizar a los estudiantes sobre la realidad social de la ciudad de Medellín, y analizar de qué forma influye en su calidad de vida.

Durante el evento se abordaron temas y se desarrollaron actividades como:

- Presentación de la Corporación Formamos.
- Contenido curricular y calendario académico.
- Derechos y deberes de los estudiantes.
- Beneficios del programa.
- Perfil de egreso.
- Prácticas e intermediación laboral.
- Firma del contrato pedagógico.

2.2 Matricula Talentos: En agosto 31 se realizó la matrícula de los 70 alumnos del programa Confección, trazo y corte.

Los documentos que se anexaron para el proceso de matrícula fueron los siguientes:

- Fotocopia de la cédula
- Fotocopia de la cuenta de servicios
- Fotocopia de acta de grado, diploma de bachiller o certificado de estudio.
- Fotocopia del sisben
- Fotocopia del certificado de salud
- Certificado de medidas correctivas de la policía
- Certificado de antecedentes de la policía.
- Certificado de afiliación a salud

La supervisión estuvo pendiente de que toda la documentación estuviera completa y se entregara en un cd. De igual manera se revisó que esta quedará en las carpetas físicas.

Georeferenciación matriculados:

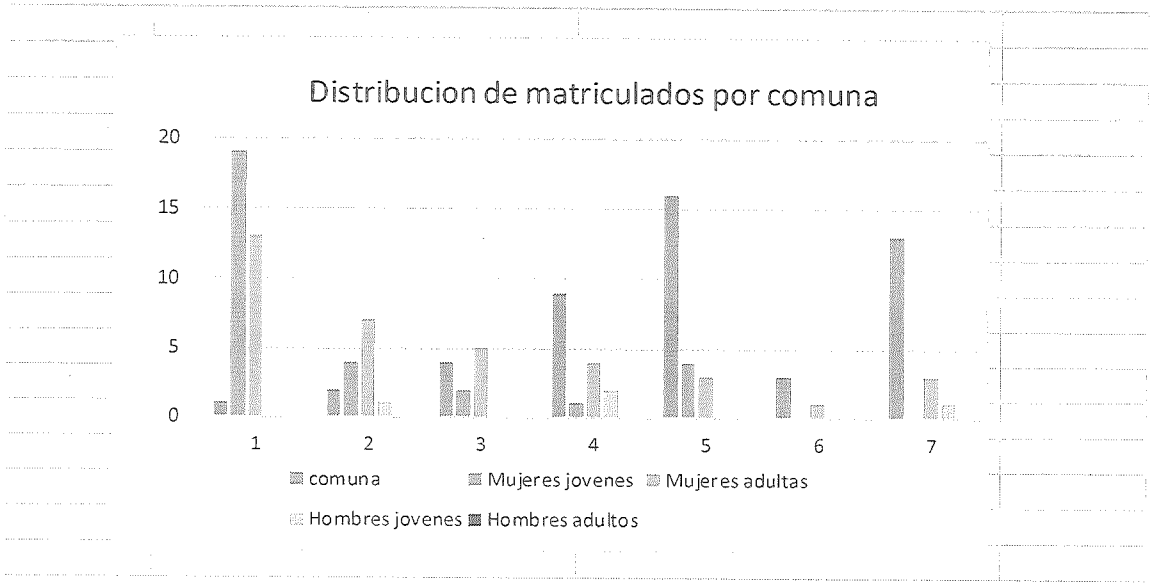
Es muy representativo la participación de las mujeres en el programa siendo 66 mujeres lo que representa el 94% de los estudiantes y solo hay 4 hombres lo que representa el 6%.

Están distribuidos de la siguiente manera:

Comuna 1		
Mujeres 32	de las cuales son:	19 jóvenes 13 adultos
Comuna 2		
Mujeres 11	de las cuales son:	4 jóvenes 7 adultos
Hombres 1	De los cuales es:	1 joven
Comuna 4		
Mujeres 7	de las cuales son:	2 jóvenes 5 adultos
Hombres 0		
Comuna 9		
Mujeres 5	de las cuales son:	1 joven 4 adultos
Hombres 2	De los cuales es:	2 jóvenes
Comuna 16		
Mujeres 7	de las cuales son:	4 jóvenes 3 adultos
Hombres 0		

Recursos Ordinarios

Comuna 3		
Mujeres 1	de las cuales son:	0 jóvenes 1 adulto
Comuna 13		
Mujeres 3	de las cuales son:	0 jóvenes 3 adultas
Hombres 1	de los cuales	1 joven 0 adultos



2.3 Formación de talentos: Se da inicio a la formación con el evento de ingreso y contextualización el día 17 de julio.

Al 30 de septiembre se han dictado 236 horas en total, viendo los siguientes contenidos:

- Ficha técnica
- Guías y accesorios
- Operar máquinas de confección
- Auditoria de calidad relacionado con la ficha técnica
- Utilizar guías acordes a las normas de calidad.

Los grupos están conformados de la siguiente manera:

Grupo 1. Horario de 6-11 am con 24 personas
Grupo 2. Horario de 11-4 pm con 24 personas
Grupo 3. Horario de 4-9 pm con 22 personas.

En el mes de septiembre se ha cumplido a cabalidad con la programación planteada.

La formación tiene una duración total de 900 horas, de las cuales 450 son fase lectiva y el restante de 450 horas es de práctica laboral.
La medición de satisfacción de los beneficiarios se va a realizar a finales del mes de enero de 2019, en donde se va a aplicar una encuesta individual para conocer el nivel de satisfacción por parte de los estudiantes.

2.4 Cursos complementarios de Cualificación Especifica: Se están realizando dos cursos de cualificación específica así:

1. Curso de inglés básico: la finalidad de dicho curso es preparar al estudiante con elementos básicos, enfocados para su proceso formativo, dicho curso tiene una intensidad total de 30 horas. Se dictan dos horas semanales hasta culminar dicho curso.

El curso de inglés inició el día 17 de agosto, para lo cual se contrató a los docentes Daniel Guarín y Jhon Fredy Franco quienes son Licenciados en Lenguas.
Los horarios en los cuales se dicta la clase son: lunes 7-9 am, viernes 2-4 pm y viernes 4-6 pm.

Los contenidos abordados durante el mes de septiembre son:

- El color
- Describir lo que la persona lleva puesto
- Nombrar las partes de la ropa
- Palabras relacionadas con la confección

2. Curso de Herramientas Gerenciales: Dicho curso tiene como objetivo desarrollar habilidades gerenciales y está orientando a la eficacia y eficiencia organizacional para ser más competitivo en el mundo laboral.

El curso inició el 27 de agosto, para lo cual se contrató al docente Mauricio Arbeláez Zuluaga, quién es contador público.

Los horarios en los cuales se dicta la clase son: lunes 9-11 am, lunes 2-4 pm y lunes 7-9 pm.

Los contenidos dictados durante el mes de septiembre son:

- Concepto de Empresa
- Las áreas funcionales, ejemplos prácticos
- Rasgos básicos de un gerente
- La empresa y la administración
- La planeación

2.5 Orientación para la Educación Superior: Se tiene programado para el mes de octubre, se realiza con la participación de instituciones universitarias, con las cuales se harán diferentes socializaciones sobre programas, financiación.

2.6 Evento de Cierre y Certificación: Se tiene programada para el mes de abril de 2019.

COMPONENTE 3: ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas para las Mujeres.

3.1. Acompañamiento Psicosocial

3.1.1. Realización de Diagnóstico Rápido Participativo: (DRP) El Diagnóstico Rápido Participativo se realizó los días 25 y 27 del mes de Julio de 2018 con un total de 47 estudiantes, equivalente al 67% de la población estudiantil. Su aplicación permitió detectar problemáticas como el consumo de alcohol o drogas psicoactivas en algún miembro del grupo familiar, y como factor protector se plantea el establecimiento de normas y límites para cumplir en sus hogares. También se identificaron las competencias blandas que se fortalecerán en los talleres interactivos como son la solución de conflictos, el autocontrol y toma de decisiones. Debido a que reportan como situaciones que les pueden hacer perder el control las mentiras, las humillaciones, las injusticias, los rumores, y el ruido.

Para la realización de los talleres se van a priorizar las siguientes temáticas:

- Consumo de spa y alcohol.
- Violencia intrafamiliar y rutas de atención.
- Pautas para la convivencia con una persona con discapacidad.
- Solución de conflictos y toma de decisiones.
- Autocontrol.
- Equidad de género, planificación financiera, y proyecto de vida por solicitud de dos estudiantes.

A partir de las necesidades detectadas se implementa un plan de acompañamiento psicosocial que permite minimizar el impacto de estas en los comportamientos de la población, con miras a favorecer los desempeños en especial en el ámbito laboral.

3.1.2. Asesorías psicológicas individual, grupal y familiar: Con el fin de favorecer un estado emocional adecuado tanto en los estudiantes como en sus familias se brinda el acompañamiento psicosocial en el cual se puedan orientar algunas dinámicas y estrategias de resolución efectivas a diferentes problemáticas.

Asesorías individuales: En el mes de septiembre se realizaron un total de 10 asesorías psicológicas a estudiantes. El total de las asesorías se realizaron con mujeres, siendo 8 de ellas jóvenes.

El principal motivo de consulta fue las dificultades de pareja (6), en segundo lugar, las dificultades familiares (2) y por último las personas (2), en donde se han presentado situaciones de violencia intrafamiliar, con agresiones físicas y verbales del género masculino hacia el femenino y también en el sentido contrario, generando sintomatología

depresiva, niveles de ansiedad, deteriorando cada vez más sus relaciones entre ellos. Al acudir a sus redes de apoyo han sentido tranquilidad y apoyo en sus decisiones. En lo personal se evidencian inseguridades, baja autoestima, dificultades en las relaciones interpersonales. Se brindan pautas para el manejo de estas situaciones e identificar patrones y creencias erróneas que les afectan en su diario vivir. De las diferentes personas que han solicitado el servicio, se les ha brindado un seguimiento para saber cómo siguen en la actualidad.

ATENCIONES PSICOLOGIAS POR EDAD Y GÉNERO			
JOVENES		ADULTOS	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0	8	0	2
Total de atenciones en el mes:**10**			

CONSOLIDADO ATENCIONES PSICOSOCIALES INDIVIDUALES CONTRATO No. 4600075449 DE 2018											
ENTIDAD FORMAMOS	Genero	Mes 1 julio	Mes 2 agosto	Mes 3 Sep.	Mes 4 Oct.	Mes 5 Nov	Mes 6 Dici	Mes 7 enero	Mes 8 febrero	Mes 9 Marzo	TOTAL
Programa Control de Calidad	JH	1	0	0							1
	JM	2	5	8							15
	AH	0	0	0							0
	AM	3	12	2							17
TOTAL		**6**	**17**	**10**							33

CONSOLIDADO ATENCIONES POR CAUSAS CONTRATO No. 4600075449 DE 2018											
ENTIDAD	**ATENCIÓN**	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiem	Mes 4 Octubre	Mes 5 Nov	Mes 6 Dic	Mes 7 enero	Mes 8 Febrero	Mes 9 Marzo	total
FORMAMOS Programa Control de Calidad en Confecciones Industriales	Problemas familiares o de pareja	4	10	8							22
	Dificultades personales y otro	2	7	2							11
	Problema de Convivencia escolar										
	Situaciones académicas										
	Dificultades de salud ya sea física o mental										
	Tolerancia al consumo										

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSOLIDADO ATENCIONES POR COMUNA CONTRATO No. 4600075449 DE 2018										
ENTIDAD	**COMUNA**	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre	Mes4 Octubre	Mes 5 Nov	Mes 6 Dic	Mes 7 enero	Mes 8 febrero	Mes 9 Marzo
FORMAMOS	1	2	7	9						
Programa Control de calidad en confecciones industriales	2		3							
	3									
	4	1	5							
	5									
	6									
	7									
	8									
	9	2	1							
	10									
	11									
	12									
	13	1		1						
	16		1							
	60									
	70									
	80									
TOTAL		**6**	**17**	**10**						

Asesorías grupales: Durante el mes de septiembre se realiza un total de 6 asesorías grupales así, 3 atenciones y/o motivaciones grupales (1 por formación) con el objetivo de motivar y favorecer las asistencias por parte de los estudiantes, en donde se premiaron a los estudiantes cumplidos y comprometidos con unos dulces, logrando el objetivo de interesarlos cada vez más en su formación, Tal como se visualiza en el siguiente cuadro. En uno de los grupos se realizó una pausa activa para salir un poco de la cotidianidad y promover unos hábitos de vida más saludables.

Por solicitud de los directivos de Formamos se realiza asesoría grupal (3) en cada formación debido a unas situaciones presentadas en las formaciones en la entrega de las máquinas y demás recursos en el aula al grupo siguiente, y por la pérdida de algunos materiales. Se brindó algunas sugerencias y los docentes apoyan en el inventario diario de manera escrita, y hasta el momento no se han vuelto a presentar dificultades.

CONSOLIDADO INTERVENCIONES GRUPALES POR MES CONTRATO NO. 4600075449 DE 2018				
ENTIDAD	**ATECIÓN MOTIVO**	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre
FORMAMOS Confección, trazo y corte	MOTIVACIÓN A LA ASISTENCIA	3	3	3
	ASESORIA GRUPAL	0	2	3
	TOTAL	3	5	6

CONSOLIDADO INTERVENCIONES GRUPALES MES SEPTIEMBRE AÑO 2018			
FORMAMOS SEPTIEMBRE	**ATECIÓN GRUPAL MOTIVO**	**SEPTIEMBRE**	**Número de asistentes**
	MOTIVACIÓN A LA ASISTENCIA	3	40
	ASESORIA GRUPAL	3	42

Asesorías familiares: Durante el mes de septiembre no se realizaron asesorías familiares, se ofrecieron por medio de las estudiantes a dos parejas y una hermana, para brindar herramientas para reflexionar sobre sus situaciones familiares, y posiblemente en un futuro generar acciones de cambio.

CONSOLIDADO INTERVENCIONES A FAMILIAS POR MES CONTRATO NO. 4600075449 DE 2018											
ENTIDAD	ATECIÓN MOTIVO	Mes 1 Julio	Mes 2 Agosto	Mes 3 Septiembre	Mes 4 Octubre	Mes 5 Nov	Mes 6 Dic	Mes 7 enero	Mes 8 Febrero	Mes 9 Marzo	TOTAL
FORMAMOS Confección, trazo y corte	Dificultades de pareja y dificultad de salud	0	2	0							2

3.1.4. Práctica social: En cada formación se continúa la sensibilización de encontrar un buen lugar para hacer la práctica social, de identificar una población vulnerable que en realidad necesite la actividad e intervención por parte de los estudiantes. Se han presentado dificultades en la elección, debido a que algunas personas prefieren hacerlo en un jardín infantil, otros en un hogar geriátrico o en un lugar que cuiden o rescaten animales de la calle. Se queda en definir la primera semana de octubre y realizarlas en este mes.

3.1.5. Encuentro intergeneracional: El 26 de septiembre se llevó a cabo el encuentro intergeneracional en el parque de los pies descalzos en la zona verde, en donde se hizo un picnic con los estudiantes y sus acompañantes. Promoviendo un espacio de convivencia que posibilitaba el intercambio de experiencias entre las diferentes generaciones, a la vez fortalecer los vínculos afectivos entre ellos, y buscar un mayor compromiso del adulto significativo en el proceso formativo.

- Asistentes estudiantes: 56
- Asistentes acompañantes: 54

Se logró que las diferentes generaciones estuvieran en un mismo espacio, todos agradecieron tener la oportunidad de compartir entre ellos, con sus familias y personas significativas en sus vidas en general, de poder integrarse los 3 grupos. Les gustó salir de sus rutinas, estar en un lugar al aire libre, que estuvieran los directivos y docentes de la Institución. De poder expresar y manifestar sus diferentes sentires a su acompañante.

3.1.6. Formación en Competencias Claves y Trasversales (SABER-SABER):

Teniendo en cuenta la identificación de necesidades a través del DRP se determinarán las temáticas a desarrollar como competencias blandas que favorecen las actitudes y comportamientos de la población. Estas se realizarán cada mes mediante talleres, intervenciones grupales y asesorías psicológicas, que favorecen la construcción de un proyecto de vida, la adquisición de habilidades para la vida y mecanismos de afrontamiento y resolución en los ambientes a los que se enfrentan.

En el mes de septiembre se hizo 3 talleres sobre el consumo de sustancias psicoactivas en las tres formaciones, donde asistieron 20 personas, 15 jóvenes y 5 adultos, la actividad estuvo acompañada de videos educativos y formativos para conocer la problemática, sus consecuencias, sus efectos en el organismo y en las diferentes esferas del ser humano. Se identificaron factores de riesgo y factores de protección. El taller estuvo enfocado para las personas que consumen actualmente alguna sustancia y para las madres que tienen hijos que consumen. Se hizo énfasis en el consumo de alcohol, por ser una sustancia de legal para mayores de edad y por su fácil acceso a nivel social, además que culturalmente se encuentra un motivo para celebrar o una justificación para tomar licor, y esto es lo que ha favorecido a que esta problemática cada vez más se incremente en los hogares colombianos y además se tenga la creencia instaurada que el licor no es una sustancia psicoactiva, y que mucho menos genera dependencia física y psicológica.

CONSOLIDADO TALLERES INTERACTIVOS CONTRATO No. 4600075449 DE 2018				
MES	**TOTAL DE TALLERES**	**PROGRAMA**	**TEMAS**	**NÚMERO DE PARTICIPANTES**
Mes 1 julio	0			
Mes 2 agosto	2	Confección, trazo y corte	Trabajo en equipo y comunicación asertiva	25
Mes 3 sept	3	Confección, trazo y corte	Consumo de sustancias psicoactivas	38
Total	5			63

3.2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción

3.2.1. Motivación a la asistencia:

Riesgos de deserción detectados: El principal riesgo identificado en este mes de septiembre ha sido por motivos laborales, debido a que esta es una época y es temporada en las confecciones, como segundo motivo se encuentra el cuidado de los

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

hijos y dificultades en salud. Para este mes se solicitaron 24 dobles auxilios de transporte para apoyar a los estudiantes en los desplazamientos y prevenir la deserción en un futuro.

En el mes de septiembre se llevaron a cabo las siguientes estrategias para lograr la permanencia escolar:

- Asesoría psicosocial.
- Llamadas telefónicas, con la respectiva evidencia del formato de gestión de llamadas.
- Atención grupal.
- Formato de doble auxilio de transporte (24 estudiantes)

Análisis de la Asistencia y la Deserción: A la fecha no hay deserciones.
Los estudiantes han mostrado una gran motivación para continuar con su formación, reconocen que les implica un esfuerzo y sacrificio, en ocasiones por sus hijos y familia en general, pero tienen claro que es una oportunidad que no quieren dejar pasar, en sus proyectos de vida. Algunos han mostrado su necesidad de tener doble apoyo en el subsidio de transporte, en donde se van a realizar todas las acciones pertinentes dentro de poco.

En los diferentes espacios tenidos con los estudiantes, como las asesorías, las intervenciones grupales y en las llamadas, se ha observado que ellos tienen bastante claro el motivo y el interés de su vinculación a la formación, pero por circunstancias externas y ajenas a ellos, no han podido asistir en algunas ocasiones, lo que le ha generado angustia por atrasarse, y no poder cumplir con los requerimientos de las asignaturas, pero en general, expresan que quieren aprovechar la oportunidad.

Los estudiantes en el mes de septiembre han evidenciado su compromiso, su motivación frente a su proceso formativo, en realidad han presentado justificaciones frente a sus inasistencias. Hacen un gran esfuerzo por cumplir, sus situaciones familiares en ocasiones entorpecen y dificultan seguir formándose, pero han gestionado y buscan las alternativas.

3.2.2. Apoyos de Bienestar:

a) Transporte:

Se entrega la suma de $4.400 por día asistido. Dicho subsidio se entrega en forma quincenal vencida, en efectivo de acuerdo al control de asistencia diario. Durante el mes de septiembre se entregan 1355 transportes para un total de $5.962.000

b) Refrigerio:

Se contrata a Cristina Galvis Rondón identificada con cedula de ciudadanía número 43.589.888 para que suministre el refrigerio diario, de acuerdo a la minuta suministrada por la Alcaldía de Medellín. Dicho refrigerio consta de: un sólido, un líquido y una fruta. Con un valor de $5.200 unidad.

Durante el mes de septiembre se entregan 1.225 refrigerios para un valor total de $6.370.000.

c) Implementos básicos para la formación:

Se hará entrega del kit educativo para la formación, luego de realizar el proceso de matrícula.

El kit establecido desde la licitación pública tiene un valor de $27.000 y se está cotizando algunos implementos solicitados por los estudiantes que sean pertinentes con la formación impartida como tijeras, pulidores, carreteles, galga, entre otros.

d) Póliza Estudiantil:

Dicha póliza se adquiere con la compañía Seguros del Estado. La póliza es la número 65-68-1000002305. Con un valor por persona de $15.000 y está vigente desde el día de inicio de las clases 17/07/2018 hasta el 17/07/2019.

e) Transporte y refrigerio encuentro intergeneracional: El evento se realizó el 26 de septiembre de 2018 con la participación de 100 personas entre estudiantes y acompañantes. Se hizo entrega de transporte por valor de $585.200 y refrigerios por valor de $603.200.

COMPONENTE 4: INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).

a) Orientación vocacional y ocupacional: Esta actividad se llevará a cabo durante el mes de octubre de 2018, su objetivo es dar a conocer el perfil ocupacional del programa de formación Técnico Laboral en Confección evidenciando los campos ocupacionales y las áreas de desempeño en las que podrán ocuparse.

b) Remisión a procesos de selección y vinculación laboral: Se realizarán talleres de formación con el objetivo de visualizar las fortalezas de los estudiantes y su perfil y direccionar a su proceso de vinculación.

c) Vinculación Laboral: Identificar los diferentes oferentes laborales direccionando a los estudiantes con el fin de lograr inserción laboral.

d) Evento de Articulación Empresarial: Es una actividad a realizar durante el mes de noviembre, cuyo objetivo es dinamizar la articulación entre los gremios público y privado buscando construir elementos comunes que permitan activar la empleabilidad de la ciudad, además de legitimar la administración municipal por medio de los talentos, aprendizajes y emprendimientos desarrollados por los jóvenes del programa en su proceso formativo.

ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

La institución ha venido cumpliendo con la entrega de la información que permite mantener actualizado el sistema de información de la unidad de Formación y Habilitación Laboral para lo cual ha entregado las bases de datos y los formatos correspondientes al sistema de información de manera correcta y oportuna. De igual manera ha cumplido con la entrega de información solicitada por la supervisión del contrato.

Formatos del sistema de información:

- Cód. FO-DESE-0090 Novedades de deserción por grupos - componente técnico. (Físico y Digital)
- Cód. FO-DESE-091 Perfiles y competencias por programas - componente técnico. (Digital)
- Cód. FO-DESE-118 Actualización mensual de datos -componente técnico. (Digital)
- Cód. FO-DESE Grupos por programas- componente técnico. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0128 Control pagos de apoyos de bienestar. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0130 Relación individual consolidado de prácticas. (Digital)
- Cód. FO-DESE-131 Control de asistencia. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0132 Personal vinculado por programa. (Digital)
- Cód. FO-DESE-133 Desempeño individual. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0134 Ejecución presupuestal. (Físico y digital)
- Cód. FO-DESE-0135 Control entrega de refrigerios. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0136 Relación de carpetas individuales de los estudiantes. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0137 Estructura curricular. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0138 Gestión de la inserción. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0139 Seguimiento a la inserción por grupos. (Digital)
- Cód. FO-DESE-0140 Vinculación por alumno. (Digital)
- Cód. FO-FOHL-000 Control y seguimiento apoyo de bienestar. (Digital)

INFORME ADMINISTRATIVO

A continuación, se relaciona el personal cargado al contrato:

Documento de Identidad	**Nombre**	**Genero**	**Grupo poblacional (LGBTI, desplazado, madre cabeza de familia, discapacitado, afrodescendiente)**	**Dedicación**			**Área de Vinculación (Administrativo, Técnico, Logístico, Docente)**	**Tipo de contrato**	**Valor del contrato**
				TC	MT	TP			
70039090	Guillermo Pizarro	M	N.A			X	Administrativo	Prestación de Servicios	1.800.000

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

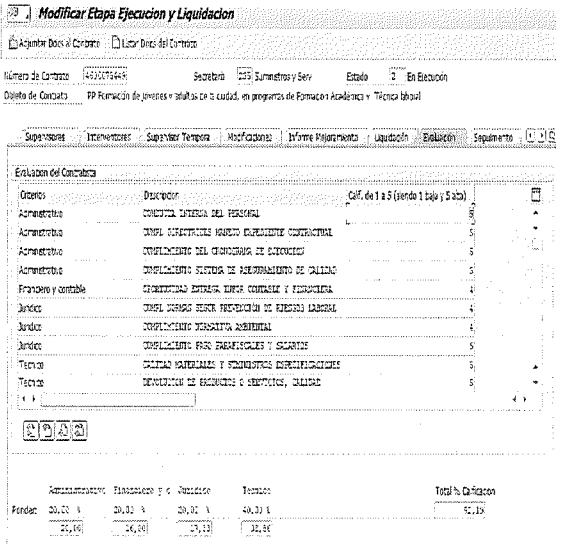
43610837	Betsy Mabel Brun	F	N.A.			X	Profesional Psicosocial	Prestación de Servicios	5.904.000
70118873	Mauricio Arbeláez Zuluaga	M	N.A		X		Coordinador	Prestación de Servicios	3.964.500
43506954	Martha Cecilia Vélez Vélez	F	N.A	X			Administrativo	Prestación de Servicios	2.700.000
21709231	Luz Eugenia Zapata Bedoya	F	N.A			X	Administrativo	Prestación de Servicios	1.800.000
70133650	Luis Fernando Lopera	M	N.A			X	Profesional de Inserción Laboral	Prestación de Servicios	4.428.000

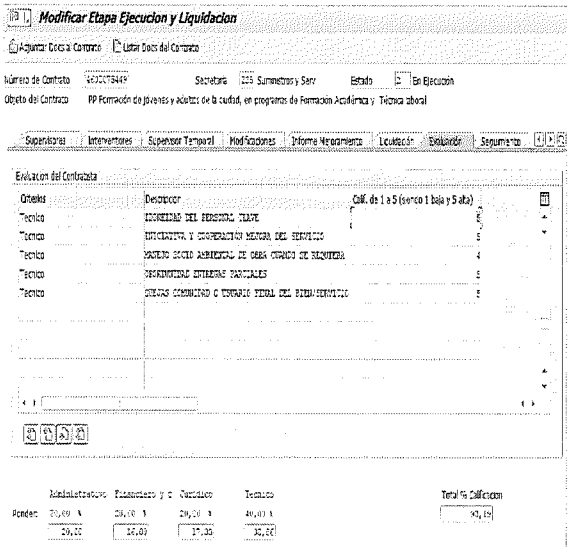
Se verifica el pago de la seguridad social del personal asociado a la ejecución del contrato.

Respecto a la materialización de los riesgos y su mitigación se tiene que no ha presentado riesgo en la ejecución del contrato.

El municipio de Medellín ha revisado y aprobado toda la subcontratación que se ha generado del presente contrato 4600075449 de 2018.

Evaluación de SAP del mes de septiembre de 2018





INFORME FINANCIERO

Valor del Contrato	$240.283.017
Pagos Realizados (Acumulado) al 30/07/2018	$ 48.056.603
Saldo del contrato sobrante al 30/09/2018	$192.226.414
Porcentaje de ejecución financiera	39%
Porcentaje de ejecución física	45.45%

- Relación de la Imputación del gasto del contrato:

Fondo	Pos Pre	Proyecto	CDP	Lote 4	Pago 1	Pago 2	Pago 3	Pago 4	Pago 5
110090118	23310310	160461	1,190,471,684	17,163,072	17,163,072	0	0	0	0
110070118	23310310	160461	9,528,316	0	0	0	0	0	0
110000118	2331031001	170146	1,202,362,827	109,843,665	30,893,531	30,000,000	20,000,000	15,000,000	13,950,134
110000118	2331031002	170146	1,139,680,405	41,191,374	0	18,056,603	6,000,000	6,000,000	11,134,771
110000118	2331031004	170146	664,813,570	24,028,302	0	0	6,000,000	6,000,000	12,028,302
110000118	2331031009	170146	664,813,570	24,028,302	0	0	- 42,000,000	11,056,604	6,915,095
110000118	2331031011	170146	201,343,538	0	0	0	0		
110000118	2331031016	170146	474,866,836	24,028,302	0	0	10,000,000	10,000,000	4,028,302
TOTAL			5,547,880,746	240,283,017	48,056,603	48,056,603	0	48,056,604	48,056,604

- **Relación de pagos programados :** Ver relación en el siguiente cuadro:

VALOR	PAGO No. 1 Julio	PAGO No. 2 Agosto	PAGO No.3 Septiembre	PAGO No. 4 Noviembre	PAGO No. 5 Diciembre
	20%	20%	20%	20%	20%
$240.283.017	$48.056.603	$48.056.603	$48.056.603	$48.056.603	$48.056.605

- **Relación de los pagos realizados:** A julio 30 de 2018 se realizó pago al contrato del primer 20% estipulado en el contrato por valor de $48.056.603, según factura No. M1025/2018 contabilizada el 24 de julio de 2018 y recibo a satisfacción No.5000540292.

- **Relación de reintegros por rendimientos financieros:**

A la fecha del informe no se ha realizado reintegro por este concepto ya que se trata de un contrato de prestación de servicios.

Valor recursos reintegrados en el periodo.	$0

Ejecución presupuestal a septiembre 30 de 2018: 39%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RECURSOS MUNICIPIO DE MEDELLIN											
COMPONENTE	ACTIVIDAD	DETALLE	TOTALES	EJECUCIÓN MENSUAL				Ejecución acumulada	% ejecución	Pendiente por ejecutar	% pendiente por ejecutar
				JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE				
Componente 1: Identificación y selección de talentos	Convocatoria e inscripción de talentos y Selección de talentos	Grupo operativo, materiales e implementos para la convocatoria, inscripción y selección.	1,492,882	800,000	692,882	0	0	1,492,882	100%	0	0%
	Totales Componente 1		**1,492,882**	**800,000**	**692,882**	**0**	**0**	**1,492,882**	**100%**	**0**	**0%**
Componente 2: Cualificación de talentos	Evento de ingreso y contextualización y Matricula de Talentos y Administración del sistema de información del programa.	Grupo operativo, materiales e implementos	782,000		782,000	0	0	782,000	100%	0	0%
		Actividad dirigida para el evento de ingreso en la institución formadora	900,000		900,000	0	0	900,000	100%	0	0%
		Gestión de matrícula, sistematización, seguimiento y control de refrigerios y transporte, seguimiento a la inasistencia y desercion es.	2,608,875		350,000	350,000	350,000	1,050,000	40%	1,558,875	60%
		Coordinación, seguimiento y gestión del proyecto.	3,964,500	400,000	400,000	400,000	400,000	1,600,000	40%	2,364,500	60%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Formación de talentos Cupos Educativo: (Formación Fase lectiva y Fase practica) Orientación Educación Superior y evento de Cierre y Certificación, Cursos complementarios de Cualificación Especifica	Cupos educativo mínimo 600 horas (fase lectiva y fase practica), orientación ES y certificación.	108,500,000		15,000,000	15,000,000	15,000,000	45,000,000	41%	63,500,000	59%
		Cursos complementarios de cualificación especifica (Inglés básico 30 horas, herramientas gerenciales 30 horas).	18,900,000			3,780,000	4,320,000	8,100,000	43%	10,800,000	57%
	Totales Componente 2		**135,655,375**	**400,000**	**17,432,000**	**19,530,000**	**20,070,000**	**57,432,000**	**42%**	**78,223,375**	**58%**
Componente 3: Estrategias Transversales	**Acompañamiento Psicosocial y Motivación a la asistencia y prevención a la deserción.**	Gestión Estrategias de prevención a la deserción. (DRP, Asesorías, practica social, competencias claves y trasversales) (desde el inicio del proceso formativo hasta la certificación de los estudiantes)	5,904,000		400,000	850,000	850,000	2,100,000	36%	3,804,000	64%
		Trasporte y refrigerio para el Encuentro intergeneracional	1,344,000				1,188,400	1,188,400	88%	155,600	12%
	Apoyos de Bienestar	Transporte*	56,214,760		2,138,400	4,923,600	5,962,000	13,024,000	23%	43,190,760	77%
		Refrigerio *	31,304,000		3,354,000	7,675,200	6,370,000	17,399,200	56%	13,904,800	44%
		Implementos básicos*	1,890,000					0	0%	1,890,000	100%
		Póliza Estudiantil	1,050,000			870,000	0	870,000	83%	180,000	17%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Totales Componente 3		**97,706,760**	**0**	**5,892,400**	**14,318,800**	**14,370,400**	**34,581,600**	**35%**	**63,125,160**	**65%**
Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral	**Intermediación y vinculación laboral.**	Gestión de la Inserción (dos meses antes del inicio de la fase práctica y hasta la finalización del contrato con el cumplimiento de la inserción laboral).	4,428,000	0	0	0	0	0	0%	4,428,000	100%
		Participación Evento de Articulación Empresarial	1,000,000	0	0	0	0	0	0%	1,000,000	100%
	Totales Componente 4		**5,428,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0%**	**5,428,000**	**100%**
TOTAL	TOTAL COMPONENTES		240,283,017	1,200,000	24,017,282	33,848,800	34,440,400	93,506,482	39%	146,776,535	61%

INFORME JURÍDICO

Pólizas suscritas con la aseguradora Seguros del Estado S.A.

Nombre Aseguradora	No. de póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor amparado
			Desde	Hasta	
Seguros del Estado S.A	65-44-101160978	Cumplimiento	06/06/2018	21/05/2019	24.028.301
Seguros del Estado S.A	65-44-101160978	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	06/06/2018	21/01/2022	12.014.150
Seguros del Estado S.A	65-44-101160978	Calidad del Servicio	06/06/2018	21/05/2019	24.028.301
Seguros del Estado S.A	65-40-101040504	Responsabilidad Civil Extracontractual	06/06/2018	22/03/2019	156.248.400

Lo anterior teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Entre el Municipio de Medellín- Secretaría de Desarrollo Económico y la CORPORACIÓN FORMAMOS, identificada tributariamente con el NIT 900.225.279-9, representada legalmente por SEBASTIÁN ARBELÁEZ VÉLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.152.211.110; todos debidamente facultados para contratar y ejecutar el objeto del

presente Contrato, se celebró el contrato No.4600075449 de 2018, cuyo objeto es la formación de jóvenes y adultos de la ciudad en el programa de técnico laboral en "Confección, trazo y corte", por la suma total de Doscientos cuarenta millones doscientos ochenta y tres mil diecisiete pesos ml ($240.283.017). Exento de IVA. El contrato que tiene como fecha de inicio el 18 de junio de 2018 tiene una duración inicial de (7.5) siete meses y medio sin exceder la presente vigencia.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato No. No.4600075449 de 2018 a septiembre 30 de 2018:

Valor del Contrato	$240.283.017
Pagos realizados (1) del 20%	$ 48.056.603
Pendiente por desembolsar	$192.226.414

Ejecución Contrato

Ejecución al mes de junio	$ 1.200.000
Ejecución al mes de julio de 2018	$ 24.017.282
Ejecución al mes de agosto de 2018	$ 33.848.800
Ejecución al mes de septiembre de 2018	$ 34.440.400
Total Ejecución	$ 93.506.482 (39%)
Saldo por Ejecutar	$146.776.535 (61%)
Nivel de ejecución física a la fecha	**45.45%**

Atentamente,

HEBER ANTONIO VILLA JARAMILLO
Cargo: Supervisor
Profesional Universitario

MAURICIO GÓMEZ ARBELÁEZ
Apoyo a la supervisión Técnica-Administrativa
Contratista

LUCELY MUÑETON MONTOYA
Apoyo a la Supervisión Financiera
Contratista

MARIA CLARA ORTIZ MONTOYA
Apoyo a Supervisión Jurídica

DIEGO ALBERTO VANEGAS A.
Apoyo a la Supervisión Administrativo, Financiero y Contable.